

**INFORME DE LA DRA. IBELIA DEL CARMEN BRITO QUIROZ
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSORCIO CORCONSJUR S. A.**

Quito, marzo 28 del 2.013

Señores

Junta General de Accionistas de CONSORCIO CORCONSJUR S. A.
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme presentar a ustedes el presente informe de gestiones de la administración de la compañía CONSORCIO CORCONSJUR S. A., correspondiente al ejercicio económico 2.012, de conformidad con lo la Ley y los estatutos sociales de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía pongo a su consideración y resolución el siguiente informe de mi labor.

Debo indicar a los señores socios que los objetivos previstos para el ejercicio económico de año 2.012 han sido cumplidos a satisfacción dentro de las expectativas mantenidas, todo se ha logrado encaminar a pesar de la situación político, económica y social que mantiene en constante incertidumbre a la población, a lo que se suma el poco interés del gobierno por ejercer mayor control en lo que se refiere a la inflación y sobreprecios, toda esta serie de acontecimientos provocan que el sistema financiero ecuatoriano se vea forzado por el gobierno central a ofrecer tasas de interés bancarias que estén a la par con la economía dolarizada; la recesión de consumo y demanda por parte del mercado potencial, el desempleo y subempleo siguen causando la constante migración de compatriotas hacia el exterior, a pesar de lo manifestado de las condiciones adversas que se dieron durante el año 2.012 la compañía que administro ha registrado resultados positivos y se vislumbra que el próximo año continuará en la misma línea.

La Gerencia de la compañía ha planteado las políticas necesarias a la administración con el fin de cumplir a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y con los fines propuestos y de esta manera colaborar con el desarrollo tanto empresarial como social. En el nuevo ejercicio económico la administración prevé continuar con las políticas administrativas establecidas y obtener mejores y mayores resultados que los obtenidos en el ejercicio económico 2.012, todo esto a pesar de que trata de un año de cambios a nivel de las instituciones de gobierno, y en el que además se prevé una inflación de al menos un dígito.

En lo que se refiere a la calidad del servicio que la compañía otorga este está considerado de óptima calidad, siendo el objetivo principal para la administración de la compañía innovar en la calidad de servicio y tratar siempre de mejorar en el mismo, procurando a más de una razonable rentabilidad a la inversión realizada por los señores accionistas, el engrandecimiento diario y afianzamiento en el

mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, y la superación y el bienestar de nuestros colaboradores.

En lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones societarias, patronales, tributarias, fiscales y civiles, éstas han sido satisfechas en su oportunidad, lo que ha ahorrado a la compañía los rubros referentes a moras recargos o multas por estos conceptos, de esta manera no se han registrado reclamos administrativos o judiciales de ninguna naturaleza. Los activos de la empresa no se han incrementado, los pasivos se han mantenido básicamente lo que se refiere a los ocasionados por los contratos con el personal, pago proveedores y pagos de Impuestos de Ley. Egresos estos que de igual manera se los ha venido efectuando en forma puntual.

Se ha mantenido en forma eficiente y armónica la política de coadministración con el Presidente de la compañía.- Con los balances que pongo en su conocimiento, y lo informado puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es por demás satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año son de mayor estabilidad y crecimiento institucional. La marcha administrativa, laboral y legal de la compañía continua con normalidad, para el efecto se cuenta con asesoría profesional especializada, sin relación de dependencia, en estos campos.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Reiterando además, que es factor determinante para la compañía, el continuar manteniendo las políticas impuestas para este ejercicio económico, lo que conllevará a brindar un servicio esmerado, ágil, eficaz, de alta calidad y por sobre todo que cumpla con las expectativas del consumidor.

Para finalizar espero que la gestión realizada por esta administración durante el año 2012, se encuentre dentro de las expectativas que los accionistas y empleados de la compañía mantenemos, así como también solicitamos la colaboración de quienes conformamos la compañía CONSORCIO CORCONSJUR S. A. para llevar a la empresa con éxito a su desarrollo.

En relación con la propuesta para la distribución de utilidades que dispone la Ley, propongo se las capitalice para no perder liquidez en la compañía.

Atentamente,



DRA. IBELIA DEL CARMEN BRITO QUIROZ
Gerente General
CONSORCIO CORCONSJUR S. A.